ANEXO NO. 1

FICHA TÉCNICA

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS PARA LOS EQUIPOS DE DIGITALIZACIÓN RADIOLÓGICA KONICA MINOLTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: El cual consistirá en la revisión detallada, limpieza, ajuste y verificación del funcionamiento teniendo en cuenta los lineamientos de los siguientes protocolos aplicables a los equipos listados a continuación:

ESM	EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD A ADQUIRIR(TOTAL VISTAS PREVENTIVAS X AÑO) 2024	UNIDADDE MEDIDA
CACOM 1 (Puerto Salgar, Cundinamarca)	DIigtalizador de placas	Konica Minolta	Regius Sigma II	01	UND
CACOM 2 (Apiay, Meta)	DIigtalizador de placas	Konica Minolta	Regius Sigma II	01	UND
CACOM 6 (Bogotá D.C. CATAM)	DIigtalizador de placas	Konica Minolta	Regius Sigma	01	UND

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) Cumplir con la ejecución del cronograma de mantenimiento preventivo establecido por JEFSA durante la vigencia del contrato.

b) Entregar por cada visita de mantenimiento realizado un reporte de servicio técnico en donde se especifique los trabajos realizados, cada vez que se intervengan los equipos biomédicos, estos deben estar firmados por los respectivos supervisores o por el personal del ESM responsable de verificar el estado del equipo posterior al servicio técnico.

c) Realizar visitas adicionales correctivas que se requieran de acuerdo a solicitud dentro del periodo que cubre la garantía y/o contrato, deberán ser atendidas o dar respuesta vía

telefónica dentro de las 24 horas siguientes al llamado por parte del supervisor del contrato.

d) Efectuar seguimiento continuo durante las siguientes 24 horas de realizada la intervención técnica con el fin de verificar el adecuado funcionamiento y/o en dado caso de requerirse programar una nueva visita.

e) Realizar una evaluación acerca de las necesidades de repuestos para la vigencia e informar al Área de Ingeniería Biomédica de la JEFSA, con el fin de iniciar los trámites administrativos para su adquisición, después de efectuada visita de mantenimiento preventivo.

f) Hacer acta de entrega en caso de instalación de repuestos mayores (no consumibles en caso de instalarse; igualmente los repuestos extraídos deben ser reintegrados al Área de Ingeniería Biomédica de la JEFSA con copia del acta de entrega y firma de recibido a satisfacción.

g) Planificar los gastos por desplazamiento del técnico y/o ingeniero a ESM FAC, debido a que corren por cuenta del contratista.

h) Garantizar que está en capacidad de ofrecer asesoría técnica al personal de Ingeniería biomédica en caso de requerirse o capacitación para la manipulación de los equipos, cuando los usuarios lo requieran durante la visita técnica.

i) Documentar la idoneidad, capacidad y conocimiento necesario para efectuar el mantenimiento de los equipos objeto del contrato.

j) Poseer los manuales, planos y documentación técnica de los equipos biomédicos objeto del contrato, que les permita la realización de las rutinas de mantenimiento de acuerdo al fabricante.

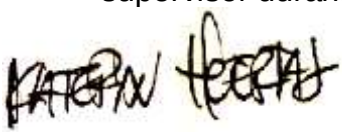
k) El proveedor entregará una garantía de tres meses desde la terminación del contrato. Solicitada la garantía por parte de la Entidad (JEFSA FAC) el proveedor deberá ejecutar visitas de mantenimiento correctivo, esta garantía es diferente de la garantía de calidad del servicio y correcto funcionamiento de los bienes).

l) Garantizar que realizará la visita de mantenimiento preventivo con base en los manuales de servicio y/o protocolos establecidos por el fabricante, se debe establecer una rutina de mantenimiento preventivo así:

DIGITALIZADOR KONICA MINOLTA

- Inspección de cable AC

- Revisión de voltaje de entrada
- Limpieza de casete
- Limpieza de lector
- Limpieza de ranura de inserción de casete
- Limpieza de unidad generadora luz
- Chequeo de tarjetas electrónicas: Si aplica
- Limpieza interna y externa.
- Mantenimiento de hardware y software
- Configuración de software y corrección de fallas.
- Actualización de software en caso de que en la fecha de ejecución de la visita de mantenimiento se requiera y según los criterios indicados por la casa fabricante.
- Configuración de conectividad de red al sistema PACS con que cuenta la institución.
- Revisión de hardware de sistema de cómputo asociado.: Si aplica
- Indicar al funcionario encargado el procedimiento y frecuencia para realizar copia de seguridad de imágenes.
- Revisión y limpieza de estación para visualización de imágenes.
- Pruebas de funcionamiento
- Realizar visitas adicionales correctivas que se requieran de acuerdo a solicitud del supervisor durante la ejecución y garantía del contrato.



ST. JHEIMY KATERINE HUERTAS GIL
Gerente de Proyecto